



# boletín oficial

## Resoluciones del Poder Ejecutivo. Año 2012.

### RESOLUCION Nº 4014/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI S.R.L.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 420,00).

### RESOLUCION Nº 4015/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI S.R.L.", por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650,00).

### RESOLUCION Nº 4016/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOL DISTRIBUIDORA" de Claudia A. DI MATTIA, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS CATORCE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 2.714,60).

### RESOLUCION Nº 4017/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAKURA S.A.", por la suma de PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 11.647,75).

### RESOLUCION Nº 4018/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRESA" de Ma. de los Angeles GARCIA, por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 589,80).

### RESOLUCION Nº 4019/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL CUARENTA (\$ 1.040,00).

### RESOLUCION Nº 4020/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ROGUANT S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 5.344,57).

### RESOLUCION Nº 4021/12.- 09/10/12.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Acción Social -a partir del 01/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal - Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.
Marta R. PARADA	16.407.208
Noelia A. CONTRERAS	29.547.597
Luciana M. JULIANO	30.403.851
Jesica S. CERDA	35.600.592
Vanesa A. PENROZ	30.944.871
Romina A. MARTINEZ	36.510.456
Luciana E. ZAPATA	33.870.713
Lidia M. FIGUEROA	23.580.923
Mara A. MARTINEZ	29.235.443
Graciela V. LEDESMA	31.547.315
Ana G. AREVALO	14.657.072
Juliana E. CABRERA	30.144.760
Carina C. CASTILLO	30.144.847
Evelin G. CASTILLO	31.142.569

Jennifer T. PEREIRA 34.397.480  
Maritza L. SANDOVAL Q 93.254.179

### RESOLUCION Nº 4022/12.- 09/10/12.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 079/12, para la adquisición de bolsas de cemento, barras de hierro, mallas sima y aditivos para hormigón, destinados a obras menores varias, por un importe total de PESOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 20.227,54), abonados a los treinta (30) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- PANOZZO y CIA S.R.L., el ítem 1 por un importe de \$ 16.650,00.-

- TODO HIERRO S.A., los ítems 2 a 5 por un importe de \$ 3.577,54.-

### RESOLUCION Nº 4023/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FUNDACION LUENGO" de Victorio A. LUENGO, por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$ 2.940,00).

### RESOLUCION Nº 4024/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAKURA S.A.", por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 4.254,40).

### RESOLUCION Nº 4025/12.- 09/10/12.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 080/12, para la adquisición de bolsas de cemento, mallas sima, barras de hierro y demás materiales, destinados a la ejecución de la alcantarilla de calle Rural A7 y A16 por un importe total de PESOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 31.669,17), abonados a los treinta (30) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- PANOZZO y CIA S.R.L., el ítem 1 por un importe de \$ 14.985,00.-

- TODO HIERRO S.A., los ítems 2, 3 y 5 a 7 por un importe de \$ 16.684,17.-

### RESOLUCION Nº 4026/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TAXI" de Pedro D. LASTRA, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00).

### RESOLUCION Nº 4027/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESOS SUR ARGENTINO" de Jorge RODRIGUEZ DURANTE, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

### RESOLUCION Nº 4028/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DC SERVICIOS MEDICOS", por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA (\$ 330,00).

### RESOLUCION Nº 4029/12.- 09/10/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, al Sra. Marcos David ROJAS, D.N.I. Nº 24.620.410.

### RESOLUCION Nº 4030/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 3.299,00).

### RESOLUCION Nº 4031/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LIBRERÍA ARTEAZ II" de Hugo D. NUIN y "EL ARCA PAPELERA" de Marcelo R. CORREA, por las sumas de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 683,50) y PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO (\$ 438,00), respectivamente.

### RESOLUCION Nº 4032/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "SIGLO 21 MAQUINAS Y HERRAMIENTAS" de Juan M. SEPULVEDA y "FERRETERIA INDUSTRIAL" de Ma. Emiliana COSTA, por las sumas de PESOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (\$ 2.149,00) y PESOS NOVECIENTOS VEINTICINCO (\$ 925,00), respectivamente.

### RESOLUCION Nº 4033/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RNS SERVICIOS" de Roberto SOTO, por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800,00).

### RESOLUCION Nº 4034/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "KADYCO SANITARIOS PORTATILES", por la suma de PESOS UN MIL OCHENTA Y NUEVE (\$ 1.089,00).

### RESOLUCION Nº 4035/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN CENTRO DE COPIADO" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 686,36).

### RESOLUCION Nº 4036/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN CENTRO DE COPIADO" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 2.138,64).

### RESOLUCION Nº 4037/12.- 09/10/12.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "DRUGSTORE" de Norberto O. CASTAGNA y "LA VARITA 2" de Ana I. FLASAR, y "LIBRERÍA ARTEAZ II" de Hugo D. NUIN, por las sumas de PESOS TRESCIENTOS VEINTICUATRO (\$ 324,00) y PESOS OCHOCIENTOS DIECISEIS CON VEINTICUATRO



CENTAVOS (\$ 816,24), y PESOS QUINIENTOS TRECE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 513,20), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4038/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FERRETERIA INDUSTRIAL" de María E. COSTA, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.246,59).

**RESOLUCION Nº 4039/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con las firmas "CLAXON" de Fernando ZANI e "INFINITY" de Oscar SALGADO, por las sumas de PESOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA (\$ 9.150,00), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4040/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TAXI" de Pedro D. LASTRA, por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 2.900,00).

**RESOLUCION Nº 4041/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con las firmas "FH" de Francisco HUENCHULLAN; "CORRALON YACOPINO S.A." y "AGROSUR S.R.L.", por las sumas de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.253,50); de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 776,53) y PESOS QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 578,00), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4042/12.- 09/10/12.-**

APROBAR en todos sus términos el acta de rectificación complementaria de Retrocesión parcial de dominio celebrada entre la Municipalidad de Cipolletti y el Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (I.P.P.V.) en fecha 24/09/12, que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4043/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RA SANITARIOS" de Jorge L. TORRES SANTOS, por la suma de PESOS UN MIL NOVENTA Y SEIS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 1.096,20).

**RESOLUCION Nº 4044/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RS MERCEDES BENZ" de Roberto J. ROMERO, por la suma de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 9.33750).

**RESOLUCION Nº 4045/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA PLAZA S.R.L.", por la suma de PESOS DIEZ MIL CUARENTA Y SIETE (\$ 10.047,00).

**RESOLUCION Nº 4046/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LIBRERÍA ROCA" de José CASTELLUCCI, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.457,50).

**RESOLUCION Nº 4047/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONEXIONES CANTO" de Raúl A. CANTO, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 2.589,40).

**RESOLUCION Nº 4048/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MARCOS REPUESTOS", por la suma de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 10.497,00).

**RESOLUCION Nº 4049/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GSR

SERVICIOS" Gisella S. SEPULVEDA, por la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 13.440,00).

**RESOLUCION Nº 4050/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "JR TRANSPORTES DE CARGA Y SERVICIOS" de Ana Ma. CONTRERAS, por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500,00).

**RESOLUCION Nº 4051/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro, por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$ 4.226,91).

**RESOLUCION Nº 4052/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 2.676,80).

**RESOLUCION Nº 4053/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON TRES CENTAVOS (\$ 1.162,03).

**RESOLUCION Nº 4054/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RA SANITARIOS" de Jorge L. TORRES SANTOS, por la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 297,94).

**RESOLUCION Nº 4055/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDOS PATAGONIA S.A.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCO CENTAVOS (\$ 483,05).

**RESOLUCION Nº 4056/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual A. GIZZI, por la suma de PESOS UN MIL VEINTISIETE (\$ 1.027,00).

**RESOLUCION Nº 4057/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "JUAN ALEJANDRO SAIEG", por la suma de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA (\$ 12.430,00).

**RESOLUCION Nº 4058/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "YAMIL BUSADER", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 1.470,00).

**RESOLUCION Nº 4059/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "YAMIL BUSADER", por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 2.970,00).

**RESOLUCION Nº 4060/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la transferencia de la Habilitación de Taxi Nº 2601-90, a favor de Norberto O. GEJO, D.N.I. Nº 8.371.953, de acuerdo a lo dispuesto en la Ord. Municipal Nº 190/12, Anexo I, Art. 35 (bis) – Disposiciones Transitorias.

**RESOLUCION Nº 4061/12.- 09/10/12.-**

APROBAR el reintegro de la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTIUNO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 921,53), al Sr. Samuel GONZALEZ, correspondiente a lo abonado de más en concepto de re-liquidación de Tasas Comunales, correspondiente al inmueble registrado bajo la partida municipal Nº 9974-00.

**RESOLUCION Nº 4062/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESIÓN-ARTE" de Rubén M. BELTRAN VALENZUELA, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 470,00).

**RESOLUCION Nº 4063/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

**RESOLUCION Nº 4064/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRINTTEX" de Hugo PEREYRA, por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA (\$ 790,00).

**RESOLUCION Nº 4065/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRINTTEX" de Hugo PEREYRA, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO (\$ 3.538,00).

**RESOLUCION Nº 4066/12.- 09/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

**RESOLUCION Nº 4067/12.- 10/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Patricia del Carmen LARA, D.N.I. Nº 14.420.509.

**RESOLUCION Nº 4068/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN" de Aruanno-Salerno S.H., por la suma de PESOS UN MIL CIENTO DIECINUEVE CON QUINCE CENTAVOS (\$ 1.119,15).

**RESOLUCION Nº 4069/12.- 10/10/12.-**

ACEPTAR -a partir del 01/10/12- la renuncia presentada por el agente Sergio Manuel LILLO, Cuil 20-29559459-5.

**RESOLUCION Nº 4070/12.- 10/10/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 02/10/12- al agente José Amado GATICA, Cuil 20-22816892-1.

**RESOLUCION Nº 4071/12.- 10/10/12.-**

ACEPTAR -a partir del 10/10/12- la renuncia presentada por el agente Héctor Alejandro IAPAOLLO, Cuil 20-17723511-4.

**RESOLUCION Nº 4072/12.- 10/10/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 02/10/12- al agente Pedro Nicolás CHIBLI BUJER, Cuil 20-34373461-2.

**RESOLUCION Nº 4073/12.- 10/10/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 01/10/12- al agente Fernando Ramón ALBERTI, Cuil 20-24581332-6.

**RESOLUCION Nº 4074/12.- 10/10/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 01/10/12- al agente Lucas Damián ZAMORA, Cuil 20-35592953-2.

**RESOLUCION Nº 4075/12.- 10/10/12.-**

ACEPTAR -a partir del 28/09/12- la renuncia presentada por el agente Emanuel Sebastián BASCUR, Cuil 23-35592736-9.

**RESOLUCION Nº 4076/12.- 10/10/12.-**

ACEPTAR -a partir del 01/10/12- la renuncia presentada por el agente Ma. Florencia MASSARO, Cuil 27-31314045-3.

**RESOLUCION Nº 4077/12.- 10/10/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 17/09/12- al agente Juan Darío ASENJO, Cuil 20-29235127-6.

**RESOLUCION Nº 4078/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el pago de la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 1.764,25) correspondiente a liquidación final, SAC/12



proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo del agente Emanuel Sebastián BASCUR, Legajo N° 1433.

**RESOLUCION N° 4079/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el pago de la suma de PESOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 21.749,88) correspondiente a liquidación final, SAC/12 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Ma. Florencia MASSARO, Legajo N° 2473; Lucas Damián ZAMORA, Legajo N° 1541; Fernando Ramón ALBERTI, Legajo N° 1546; José Amado GATICA, Legajo N° 1554; Sergio Manuel LILLO, Legajo N°1734; y Pedro Nicolás CHIBLI BUJER, Legajo N° 2709.

**RESOLUCION N° 4080/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Arq. Lía Analía VEGA, por la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 550,00).

**RESOLUCION N° 4081/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Maestra Mayor de Obra Karina LISIUK, por la suma de PESOS UN MIL CIEN (\$ 1.100,00).

**RESOLUCION N° 4082/12.- 10/10/12.-**

OTORGAR -a partir del 30/07/12 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$ 195,00) mensuales, al agente Sr. Guido Adrián RAMOS, Legajo N° 1076.

**RESOLUCION N° 4083/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Paola Alejandra AGURTO, D.N.I. N° 25.374.228, con una remuneración equivalente a la categoría 7, quien desarrollará tareas de Limpieza en el Area Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 18/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION N° 4084/12.- 10/10/12.-**

MODIFICAR el 2° CONSIDERANDO de la Res. Municipal N° 3422/12, que quedará redactado de la siguiente manera: "Que, asimismo se informa que los agentes Marisel SAEZ QUEVEDO, Legajo N° 610; Romina MACHADO, Legajo N° 715; Marta AVILA, Legajo N° 718; Angeles ROLON, Legajo N° 791; María Celmira CARUS, Legajo N° 823; Eumenia CERDA, Legajo N° 845; Beatriz FUNES; Micaela INOSTROZA, Legajo N° 869; María LEAL, Legajo N° 700 desempeñaron tareas especiales dependientes de la Secretaría de Acción Social durante el mes de Junio/12, las cuales no fueron informadas oportunamente, por lo que deberá efectuarse el Reconocimiento de Servicios correspondiente a dicho mes".

**RESOLUCION N° 4085/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Mabel Lidia FRIAS, D.N.I. N° 14.956.063, con una remuneración equivalente a la categoría 7, quien desarrollará tareas de Limpieza en el Area Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 18/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION N° 4086/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" de VILLARREAL Osvaldo y Otros S.H., por la suma de

PESOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 27.685,26).

**RESOLUCION N° 4087/12.- 10/10/12.-**

MODIFICAR el Art. 1° de la Res. Municipal N° 3647/12, de fecha 13/09/12, el que quedará redactado de la siguiente manera: "OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00) mensuales, por el término de SEIS (06) meses, a la Sra. Alison Valeria PONCE, D.N.I. N° 35.212.754."

**RESOLUCION N° 4088/12.- 10/10/12.-**

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) al agente Sr. Carlos V. MORALES, Legajo N° 2331.

**RESOLUCION N° 4089/12.- 10/10/12.-**

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) al agente Sr. Ciro Albino CORREA, Legajo N° 8.215.162.

**RESOLUCION N° 4090/12.- 10/10/12.-**

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas como Inspectores en el Depto. de Abasto e Introducción -Dirección de Comercio, Bromatología e Industria- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 22/08/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Marcelo R. ESPELOSIN	26.661.783	09
Leandro E. DOBER	35.212.755	09

**RESOLUCION N° 4091/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición efectuada por la Dirección de Comunicación Institucional, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00), correspondiente al anticipo otorgado mediante Res. Municipal N° 3048/12.

**RESOLUCION N° 4092/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición efectuada por la Dirección Gral. de Cultura, por la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 37.535,00), correspondiente al anticipo otorgado mediante Res. Municipal N° 3184/12.

**RESOLUCION N° 4093/12.- 10/10/12.-**

MODIFICAR el Art. 3° de la Res. Municipal N° 3264/12 de fecha 21/08/12, que quedará redactado de la siguiente manera: "IMPUTAR el gasto a la partida presupuestaria 2.1.3.1.4.1.02 ALQUILER DE VEHICULOS, MAQ. Y MEDIOS DE TRANSPORTE".

**RESOLUCION N° 4094/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el pago de las expensas al consorcio Edificio Cipolletti, correspondiente al Sector Gama del Edificio Municipal, de las Unidades Funcionales 012 (\$ 64,87); N° 098 (\$ 45,60); N° 99 (\$ 45,60); N° 100 (\$ 45,60); N° 101 (\$ 45,60); N° 102 (\$ 45,60); N° 103 (\$ 45,60); N° 104 (\$ 45,60); N° 105 (\$ 45,60); N° 106 (\$ 45,60); N° 107 (\$ 45,60); N° 108 (\$ 53,89); N° 109 (\$ 58,04); N° 110 (\$ 45,60); N° 111 (\$ 45,60); N° 112 (\$ 45,60); N° 113 (\$ 45,60); N° 114 (\$ 45,60); N° 115 (\$ 45,60); N° 116 (\$ 45,60); N° 117 (\$ 45,60); N° 142 (\$ 752,32); N° 148 (\$ 752,32); N° 177 (\$ 752,32); N° 162 (\$ 752,32); N° 169 (\$ 752,32); N° 177 (\$ 752,32); N° 183 (\$ 752,32); N° 188 (\$ 752,32);

**RESOLUCION N° 4095/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL PATAGONIA", por la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA (\$ 740,00).

**RESOLUCION N° 4096/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Secretaría de Gobierno, por la suma de PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 13.292,00), correspondiente al anticipo oportunamente otorgado mediante Res. Municipal N° 1641/12.

**RESOLUCION N° 4097/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SAKURA S.A.", por la suma de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 8.470,00).

**RESOLUCION N° 4098/12.- 10/10/12.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 034/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 27/09/12, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION N° 4099/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el anteproyecto de fraccionamiento de la parcela nombrado en 03-1-M-003B-11, propiedad del Consorcio 150 Viviendas, de acuerdo al croquis que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION N° 4100/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Adriana Elizabeth SALAZAR, D.N.I. N° 34.512.033, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas como Operadora de la División Central Emergencias 109 -Dirección de Protección Civil y Emergencias-, dependientes de la Secretaría de Gobierno -a partir del 01/10/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION N° 4101/12.- 10/10/12.-**

DESIGNAR -a partir del 13/09/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Ezequiel Marcelo CORONEL, D.N.I. N° 37.213.829, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 4102/12.- 10/10/12.-**

DESIGNAR -a partir del 10/09/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Carlos Abdón OYARZO MILLAPAN, D.N.I. N° 92.895.566, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 4103/12.- 10/10/12.-**

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 01/10/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Cristian S. CALFULAF	32.829.484	10
Marina A. SOLIS	35.212.756	10
Marlene N. CASTILLO	33.292.317	10
Rocio B. SUAZO	36.816.722	10
Carina G. SOTELO	22.627.757	10
Fabián O. QUINTEROS	29.235.170	10
José E. MARTINEZ	12.066.250	10
Esteban F. ROJAS	26.777.063	10
Horacio A. JACQUET	22.537.458	10
Cecilia D. FUNES	33.198.581	10
Pablo A. CASTRO	33.566.795	10
Claudio CURINAO VIVANCO	93.782.123	10
Edith del C. DIAZ	17.520.954	10
Dianela V. ORELLANA	34.960.838	10
Raúl H. PARIS	7.571.281	09
Griselda I. JAIME	23.341.379	09
Nelly RETAMAL	13.462.746	08



Beatriz HUENCHUÑIR	18.578.768	07
Claudio O. PARRA	14.800.265	11
Mario V. CAYUPAN	16.231.216	10
Griselda N. BERALDI	30.403.921	10
Rodrigo S. VEGA	29.235.364	10
Laura Y. MONTECINO	27.773.697	10
Luciana V. LUJAN	35.178.606	10
Jessica E. NAVARRO	34.545.654	10
Hugo A. SANDOVAL	25.374.372	10
Ivonne N. CHOQUE	30.495.944	10
Juan C. FERREIRA	26.594.281	10
Sofía B. ARTERO	34.397.513	10
Silvana V. ENRIQUEZ	28.403.251	10
Darío CANALES	29.554.448	10
Ariel O. NICOSIA	24.331.878	10

**RESOLUCION Nº 4104/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Dr. Marcelo Eduardo HERTZRIKEN VELAZCO, D.N.I. Nº 17.739.608, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas en la comisión anti-impunidad, dependientes de la Secretaría de Gobierno –a partir del 01/07/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4105/12.- 10/10/12.-**

HABILITAR en el Banco Credicoop Coop. Ltda. Sucursal Cipolletti una cuenta corriente bajo la denominación AIS (Area Industrial y de Servicios). DESIGNAR responsables de dicha cuenta al Sr. Secretario de Economía y Hacienda, Cdor. Néstor RINALDI, a la Sra. Tesorera Municipal, Stella M. DOTZELL, y al Sr. Director de Hacienda, Carlos R. SOSA.

**RESOLUCION Nº 4106/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Sergio Sebastián CAMACHO, D.N.I. Nº 33.870.803, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas de Mantenimiento en la Dirección de Arquitectura, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas –a partir del 17/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4107/12.- 10/10/12.-**

OTORGAR un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), a abonar en dos cuotas iguales y consecutivas, al agente Sr. Oscar Daniel DIAZ, Legajo Nº 23.789.432.

**RESOLUCION Nº 4108/12.- 10/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Agrupación de Murga “Los Reyes de Patricio”.

**RESOLUCION Nº 4109/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES”, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00).

**RESOLUCION Nº 4110/12.- 10/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA” de Graciela VIALE, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

**RESOLUCION Nº 4111/12.- 10/10/12.-**

OTORGAR a la Sra. Mirtha ACATAPPA, Legajo Nº 1328, un préstamo por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00). El Sr. Oscar EDORNA, Legajo Nº 554, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4112/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro.

030/12 en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones que consta de DIEZ (10) fojas para la contratación de siete camiones con equipo de riego, con un presupuesto oficial de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$ 1.499.000,00), con fecha de apertura para el día 29/10/12.

**RESOLUCION Nº 4113/12.- 10/10/12.-**

APROBAR el pago a la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) por la suma de PESOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TRECE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 26.313,87).

**RESOLUCION Nº 4114/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “SAM SONIDOS” de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

**RESOLUCION Nº 4115/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “PANADERIA Y CONFITERIA NEWEN” de Daniel R. REZZO, por la suma de PESOS NUEVE MIL CIENTO SEIS (\$ 9.106,00).

**RESOLUCION Nº 4116/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “AGROPECUARIA REPUESTOS” de Luis R. LOPEZ, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 1.820,00).

**RESOLUCION Nº 4117/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “LIBRERÍA ROCA” de José CASTELLUCCI, por la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 745,00).

**RESOLUCION Nº 4118/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “SOLARI COMPUTACION”, por la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00).

**RESOLUCION Nº 4119/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “IMPRESOS SUR ARGENTINO” de Nelson J. RODRIGUEZ DURANTE, por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 980,00).

**RESOLUCION Nº 4120/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA” de VILLARREAL Osvaldo y otros S.H., por la suma de PESOS TRECE MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON NUEVE CENTAVOS (\$ 13.717,09).

**RESOLUCION Nº 4121/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Dirección de Comunicación Institucional, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00), correspondiente al anticipo otorgado mediante Res. Municipal Nº 3512/12.

**RESOLUCION Nº 4122/12.- 11/10/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) a la Sra Jefe de Patrimonio, Norma AGUILERA, destinado a afrontar los gastos de patentamiento del interno Nº 43 del Autoparque Municipal.

**RESOLUCION Nº 4123/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “DELLA MIRANDA PATAGONIA ARGENTINA” de María del M. SORAIRE, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$ 484,00).

**RESOLUCION Nº 4124/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “FLUIDOS PATAGONIA S.A.”, por la suma de PESOS SEISCIENTOS NUEVE CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 609,67).

**RESOLUCION Nº 4125/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “CASA MARY” de Nora C. BECHER, por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 3.600,00).

**RESOLUCION Nº 4126/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “FERRETERIA INDUSTRIAL” de Ma. Emiliana COSTA, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SETENTA CON UN CENTAVO (\$ 1.970,01).

**RESOLUCION Nº 4127/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “GAMBOA LUISA ESTELA”, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

**RESOLUCION Nº 4128/12.- 11/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Lorena Romina ABREGU, D.N.I. Nº 34.811.089, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en el Juzgado Municipal de Faltas, dependientes de la Secretaría de Gobierno –a partir del 01/10/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4129/12.- 11/10/12.-**

OTORGAR a la Sra. Griselda JAIME, Legajo Nº 1278, un préstamo por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00). La Sra. Margarita DIAZ, Legajo Nº 466, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4130/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Coop. De Trabajo KAIROS Ltda., por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 3.950,00).

**RESOLUCION Nº 4131/12.- 11/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma “RADIO CRISTAL FM 92.1” de Angel E. GARTNER, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (\$ 1.890,00).

**RESOLUCION Nº 4132/12.- 11/10/12.-**

APLICAR siete (7) días de suspensión con justa causa al agente Pablo Josué FIGUEROA, D.N.I. Nº 37.401.265.

**RESOLUCION Nº 4133/12.- 11/10/12.-**

ADJUDICAR la Licitación Pública Nº 028/12 a favor de la firma BANCO PATAGONIA S.A., para la obtención de una financiación de PESOS OCHO MILLONES (\$ 8.000.000,00), los que serán destinados a Obras de Infraestructura Municipal, pagaderos es 36 meses a una tasa fija del 15,01 % anual.

**RESOLUCION Nº 4134/12.- 12/10/12.-**

DEROGAR, la Resolución Municipal Nº 4047/10. FIJAR, la localización de las paradas para el Servicio de Coches Taxímetros en los siguientes sectores:  
 RADIO TAXI CIPOLLETTI  
 Fray M. Esquiú e/ Primeros Pobladores y Jorge Newbery (acera Sur)  
 Irigoyen e Italia s/ Irigoyen (acera Sur)  
 Mengelle y Santa Cruz s/ Mengelle (acera Noroeste)  
 Naciones Unidas y Gonzalez Larrosa s/ Nac. Unidas (acera noroeste)  
 Don Bosco y Fray M. Esquiú s/ Don Bosco (acera noroeste)  
 Mengelle y Avda. La Plata s/ Mengelle (acera Sudoeste)  
 Naciones Unidas y Bolivia s/ Nac. Unidas (acera sudoeste)  
 Sarmiento y Gral. Fdez. Oro s/ Sarmiento (acera Noroeste)  
 Los Arrayanes y Luis Toschi s/ Los Arrayanes (acera Sudoeste)



Bolivia y Naciones Unidas s/ Bolivia (acera sur)  
 Ruben Dario y O' Higgins s/ Ruben Dario (acera oeste)  
 Colectora Confluencia e Irigoyen (sector este)  
**RADIO TAXI SERVI TAXI-**  
 Mengelle e Irigoyen s/ Mengelle (acera oeste)  
 Manuel Estrada e/ Homero Manzi y Antonio Turrin (acera noroeste)  
 Roca e Independencia s/ Roca (acera noroeste)  
 Los Coihues y Luis Toschi s/ Los Coihues (acera noroeste)  
 Naciones Unidas y Venezuela s/ Naciones Unidas (acera sudoeste)  
 Fray M. Esquiú e/ España y J.D. Filiberto s/ F. M. Esquiú (acera norte)  
 San Rafael y Avda. La Plata s/ San Rafael (acera sur)  
 Irigoyen e Independencia s/ Irigoyen (acera norte)  
 Mariano Moreno e/ Castello y Mengelle (acera norte)  
**RADIO TAXI LA NUEVA SOLO DOS**  
 Mengelle y Primera Junta s/ Mengelle (acera noroeste)  
 La Esmeralda y Scalabrini Ortiz s/ La Esmeralda (acera oeste)  
 Alberti e/ Ing. Pagano y Ceferino Namuncurá (acera norte)  
 Dispensario  
 España y Urquiza e/ España (acera noroeste)  
 Colectora Confluencia y C. Gómez s/ Colectora Confluencia (acera sudoeste)  
 Miguel Muñoz y Lavalle s/ M. Muñoz (acera noroeste)  
 Saenz Peña y Avda. Alem s/ Saenz Peña (acera oeste)  
 Luis Toschi e/ Las Heras y Los Pinos (acera oeste)  
 Primeros Pobladores y Bolivia s/ Primeros Pobladores (acera sudeste)  
**RADIO TAXI EL NUEVO SOLO UNO**  
 España y Arenales s/ España (acera noreste)  
 España y Avda. Alem s/ España (acera noreste)  
 Bolivia e/ Circunvalación J. D. Peron y Río Neuquen (acera sur)  
 Don Bosco y Bolivia s/ Don Bosco (acera sudeste)  
 Arenales y Don Bosco s/ Arenales (acera noroeste)  
**RADIO TAXI COMAHUE**  
 José Hernandez y F. M. Esquiú s/ José Hernandez (acera noroeste)  
 Naciones Unidas y Perú s/ Nac. Unidas (acera noroeste)  
 Primeros Pobladores y Perú s/ Primeros Pobladores (acera sudeste)  
**TAXIS LIBRES PLAZA**  
 Irigoyen y M. Muñoz s/ Irigoyen (acera sur)  
**TAXIS LIBRES MENGELLE**  
 Roca y Brentana s/ Roca (acera noroeste)  
 Avda. Alem y 25 de Mayo s/ Avda. Alem (Acera norteste)  
**PARADAS LIBRES MUNICIPALES**  
 Naciones Unidas e/ Venezuela y Falucho (acera este)  
 9 de Julio e Italia s/ 9 de Julio (acera sureste)  
 Colectora Gral Pacheco – Terminal de Omnibus - Mengelle y Perú s/ Mengelle (acera sudeste)  
 Colectora Canal de los Milicos - Casino Crown- (acera este)  
 Sarmiento y Roca s/ Sarmiento (acera sur este)  
 Don Bosco y Tte. Ibañez s/ Don Bosco (Acera noreste)  
 Viedma y Mengelle s/Viedma (acera norte)  
**RADIO TAXI 7 DE MAYO**  
 Miguel Muñoz e Ituzaingo s/ M. Muñoz (acera oeste)  
 Gonzalez Larrosa y Río Negro s/ G. Larrosa (acera noroeste)  
 Los Coihues y Maipu s/ Los Coihues (acera sur)  
 Gonzalez Larrosa e/ Dte. Alighieri y Esmeralda (acera sur)  
 Colectora Confluencia y Ecuador s/ Colectora Confluencia (sector sudeste)  
**ESTABLER**, para cada parada, el máximo de 6 (seis) unidades y mínimo de 3 (tres) con excepción de las paradas ubicadas en;  
 – Plaza San Martín, donde se fijan 5 unidades en la parada ubicada en calles Irigoyen y Miguel Muñoz s/ Irigoyen  
 – Empresa Radio Taxi Cipolletti, (parada en calles

Irigoyen e Italia s/ Irigoyen) sector habilitado para 6 unidades.  
 – Colectora Canal de los Milicos, sector habilitado para 15 unidades.  
 – Empresa Servi Taxi, (parada en calle Mengelle e/ Irigoyen y V. Lopez y Planes s/ Mengelle acera este) sector habilitado para 7 unidades.

**RESOLUCION Nº 4135/12.- 12/10/12.-**  
 OTORGAR al Sr. Jesús ARANDA, Legajo Nº 1634, un préstamo por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00). El Sr. Raúl VILLABLANCA, Legajo Nº 440, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4136/12.- 12/10/12.-**  
 OTORGAR a la Sra. Patricia MIRANDA, Legajo Nº 1536, un préstamo por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00). El Sr. Juan C. MELLADO, Legajo Nº 380, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4137/12.- 12/10/12.-**  
 OTORGAR al Sr. Hugo LAGOS, Legajo Nº 2321, un préstamo por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00). El Sr. Luis GUZMAN, Legajo Nº 230, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4138/12.- 12/10/12.-**  
 OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00) al Sr Director Gral. de Cultura, Prof. Jorge ONOFRI, destinado a afrontar los gastos de la Organización de la 9ª Feria del Libro.

**RESOLUCION Nº 4139/12.- 12/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con la Maestro Mayor de Obras Gloria DODERO, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200,00).

**RESOLUCION Nº 4140/12.- 12/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con Policía de Río Negro –Comisaría 4ta-, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON UN CENTAVO (\$ 1.747,01).

**RESOLUCION Nº 4141/12.- 12/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con la firma "PANADERIA BLASCO" de Carmen GOENAGA, por la suma de PESOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO (\$ 1.188,00).

**RESOLUCION Nº 4142/12.- 12/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con la Lic. en Nutrición Estefanía SPESOT, por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00).

**RESOLUCION Nº 4143/12.- 12/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con las firmas "EL CONSTRUCTOR FERRETERIA" de Daniela C. SOSA y "AGROSUR S.R.L.", por las sumas de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y UNO (\$ 581,00) y PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 781,50), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4144/12.- 12/10/12.-**  
 ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 087/12 a favor de la firma FUENTEALBA PINEDA CORNELIO DAVID, para la contratación de un automóvil tipo sedán 4 puertas con chofer modelo 2007 en adelante, por el término de seis meses con opción a prórroga por un período similar, para ser afectado a la Dirección de Recaudaciones, por un valor mensual de \$ 3600 hasta 1000 km y \$ 4 por km excedente, alcanzando un importe total de PESOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS (\$ 21.600,00), abonados a los DOCE (12) días de recibida la factura en conformidad.

**RESOLUCION Nº 4145/12.- 12/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con las firmas

"FERROMAR" de Gabriel MARASCIUOLO y "CORRALON YACOPINO S.A.", por las sumas de PESOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 1.548,40) y PESOS UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.725,88), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4146/12.- 12/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con las firmas "CASA ABADÉ" Suc. B. ABADOVSKY y "CORRALON YACOPINO S.A.", por las sumas de PESOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 1.684,80) y PESOS DOS MIL CUATRO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.004,86), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4147/12.- 12/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con la firma "FERRETERIA INDUSTRIAL" de Ma. Emiliana COSTA, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00).

**RESOLUCION Nº 4148/12.- 15/10/12.-**  
 APLICAR dos (2) días de suspensión con justa causa al agente Luis Benito COÑUELAO, D.N.I. Nº 27.884.077.

**RESOLUCION Nº 4149/12.- 15/10/12.-**  
 OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Leonor SALAS, D.N.I. Nº 92.507.156.

**RESOLUCION Nº 4150/12.- 15/10/12.-**  
 APROBAR el pago de la suma de PESOS DOCE MIL SEIS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 12.006,27) correspondiente a liquidación final, SAC/12 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Héctor A. IAPAOLLO, Legajo Nº 1329; Juan D. ASENJO, Legajo Nº 1947.

**RESOLUCION Nº 4151/12.- 15/10/12.-**  
 DAR DE BAJA -a partir del 10/10/12- al agente José Luis TORRES, Cuil 20-31595983-8.

**RESOLUCION Nº 4152/12.- 15/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con la escribana Susana MERINO, por la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 4.697,00).

**RESOLUCION Nº 4153/12.- 15/10/12.-**  
 APROBAR el pago de la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS TRECE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3.213,64) correspondiente a liquidación final, SAC/12 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo del agente José L. TORRES, Legajo Nº 1410.

**RESOLUCION Nº 4154/12.- 15/10/12.-**  
 DAR DE BAJA -a partir del 01/11/12- al agente Ma. Magdalena PROBOSTE, Cuil 27-93598115-3.

**RESOLUCION Nº 4155/12.- 16/10/12.-**  
 APROBAR la contratación directa con la ASEGURADORA BERNARDINO RIVADAVIA, por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$ 4.496,00).

**RESOLUCION Nº 4156/12.- 16/10/12.-**  
 APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Jennifer Lorena CASAL, D.N.I. Nº 37.231.215, con una remuneración equivalente a la categoría 3, quien desarrollará tareas de Control del Estacionamiento Medido, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 25/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4157/12.- 16/10/12.-**  
 PROCEDER a la devolución de PESOS

SETECIENTOS VEINTE (\$ 720,00) al Sr. Jorge Andrés SALVAGNO, D.N.I. N° 27.632.961.

**RESOLUCION N° 4158/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE Y SERVICIOS DIFUNTA CORREA" de Juan C. JARA, por la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 10.347,00).

**RESOLUCION N° 4159/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 3.840,00).

**RESOLUCION N° 4160/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AG HIDRAULICA" de Víctor ALMEYRA y Darío GIMENEZ SH, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 2.634,00).

**RESOLUCION N° 4161/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA SERENELLI" de Eduardo A. SERENELLI, por la suma de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS (\$ 8.326,00).

**RESOLUCION N° 4162/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "VIAL PARTS S.R.L.", por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 18.250,00).

**RESOLUCION N° 4163/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "VIAL PARTS S.R.L.", por la suma de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTE (\$ 10.620,00).

**RESOLUCION N° 4164/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE JARA" de Ricardo O. JARA, por la suma de PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTE (\$ 20.720,00).

**RESOLUCION N° 4165/12.- 16/10/12.-**

APROBAR en todos sus términos el convenio de colaboración suscripto en fecha 15/10/12 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Depto. Provincial de Aguas, que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION N° 4166/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma CALF, por la suma de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON UN CENTAVO (\$ 10.678,01).

**RESOLUCION N° 4167/12.- 16/10/12.-**

OTORGAR al Sr. Amalia ÑANCUFIL, Legajo N° 1077, un préstamo por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00). La Sra. Luz M. QUEZADA, Legajo N° 159, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION N° 4168/12.- 16/10/12.-**

APROBAR el pago del Aporte No Retornable destinado a los productores primarios frutícolas, a los beneficiarios y por los montos que se consignan en el Anexo I de la presente.

**RESOLUCION N° 4169/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL LUDMAN" de Jacobo Ludman e Hijos S.A., por la suma de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 8.470,00).

**RESOLUCION N° 4170/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "VIA BARILOCHE S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 2.470,00).

**RESOLUCION N° 4171/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes ZUÑIGA, por la suma de

PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

**RESOLUCION N° 4172/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL CIPOLLETTI" de Blaney S.A., por la suma de PESOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 27.350,00).

**RESOLUCION N° 4173/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 943,80).

**RESOLUCION N° 4174/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS NOVECIENTOS CATORCE CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 914,76).

**RESOLUCION N° 4175/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESIÓN-ARTE" de Rubén M. BELTRAN VALENZUELA, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00).

**RESOLUCION N° 4176/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Asociación Civil "CLUB CIPOLLETTI", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00).

**RESOLUCION N° 4177/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE GABY" de Sonia B. MORALES, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

**RESOLUCION N° 4178/12.- 16/10/12.-**

DEJAR SIN EFECTO –a partir del 11/09/12- la Res. Municipal N° 3129/12, con respecto a la contratación de Nadia S. RIVAS, D.N.I. N° 33.532.609. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la antedicha Sra. RIVAS, con una remuneración equivalente a la categoría 9, quien desarrollará tareas en el Centro Infantil N° 3, dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 12/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION N° 4179/12.- 16/10/12.-**

OTORGAR una ampliación de veinticinco días corridos del plazo contractual de la Obra "Alumbrado y Energía Eléctrica – D.V.N., Sector Sur", que se adjudicará a la firma "NELLY & FENIZI CONSTRUCCIONES S.R.L." como resultado de la Licitación Pública N° 033/11, trasladándose la fecha de finalización de los trabajos al día 12/11/12.

**RESOLUCION N° 4180/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLEVISION S.A.", por la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 563,86).

**RESOLUCION N° 4181/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con las firmas "DRUGSTORE" de Norberto O. CASTAGNA; "MI COLOR" de Agustín C. HERNANDEZ y "EL DANTE PINTURERIA" de Dante E. SCANTAMBURLO, por las sumas de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 265,00); PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 585,25) y PESOS TRESCIENTOS DIEZ (\$ 310,00), respectivamente.

**RESOLUCION N° 4182/12.- 16/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, al Sr. Francisco LETTIERI, D.N.I. N° 12.479.558.

**RESOLUCION N° 4183/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con las firmas "LIBRERÍA ROCA" de José CASTELLUCCI; "DISTRIBUIDORA OLIVOS S.R.L." y "DRUGSTORE" de Norberto O. CASTAGNA, por las sumas de PESOS TRESCIENTOS VEINTE (\$ 320,00); PESOS SIETE MIL QUINIENTOS OCHO CON UN CENTAVOS (\$ 7.508,01) y PESOS QUINIENTOS SIETE (\$ 507,00), respectivamente.

**RESOLUCION N° 4184/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CONOBRA S.R.L.", por la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA (\$ 630,00).

**RESOLUCION N° 4185/12.- 16/10/12.-**

AUTORIZAR el reemplazo de los Anexos I y II de la Ord. de Trámite N° 010/12, por los que se adjuntan a la presente, correspondiente a la modificación introducida al Anteproyecto de Fraccionamiento de la parcela nombrada en 03-1-G-033-05, propiedad de la Sra. Rossana Isabel BRAICOVICH.

**RESOLUCION N° 4186/12.- 16/10/12.-**

APROBAR el pago a la Policía de Río Negro por la suma de PESOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 16.593,75), correspondiente a los adicionales del mes de Septiembre/12.

**RESOLUCION N° 4187/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLENDE REPUESTOS" de Sergio ALLENDE, por la suma de PESOS UN MIL VEINTICUATRO (\$ 1.024,00).

**RESOLUCION N° 4188/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" de Osvaldo VILLARREAL y OTROS S.H., por la suma de PESOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS ONCE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 17.711,51).

**RESOLUCION N° 4189/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" de Osvaldo VILLARREAL y OTROS S.H., por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 5.934,54).

**RESOLUCION N° 4190/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" de Osvaldo VILLARREAL y OTROS S.H., por la suma de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 8.336,76).

**RESOLUCION N° 4191/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA S.H., por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS DIEZ (\$ 1.210,00).

**RESOLUCION N° 4192/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MILLA NEUMATICOS NEUQUEN S.R.L.", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 840,00).

**RESOLUCION N° 4193/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TIMONS" de Sandra BORONAT, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 420,00).

**RESOLUCION N° 4194/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SOL DISTRIBUIDORA" de Claudia A. DI MATTIA, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 852,60).

**RESOLUCION N° 4195/12.- 16/10/12.-**



APROBAR la contratación directa con la firma "CACHORROS" de Teresa CAPODURI, por la suma de PESOS NOVECIENTOS TREINTA (\$ 930,00).

**RESOLUCION Nº 4196/12.- 16/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "KAYDACO" de Silvia I. MARTINEZ, por la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 544,50).

**RESOLUCION Nº 4197/12.- 17/10/12.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 035/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 11/10/12, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 4198/12.- 17/10/12.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 036/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 11/10/12, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 4199/12.- 17/10/12.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 037/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 11/10/12, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 4200/12.- 17/10/12.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 038/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 11/10/12, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 4201/12.- 18/10/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) al al Director Gral. de Cultura, Sr. Jorge ONOFRI, destinado a afrontar la compra de pasajes aéreos para el artista Guillermo FERNANDEZ y sus músicos, quienes se presentarán en la Feria del Libro.

**RESOLUCION Nº 4202/12.- 18/10/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) al Director de Comunicación Institucional, Sr. Marcos MARTINEZ, destinado a afrontar los gastos del servicio de sonido para la conferencia de prensa en la apertura de la 9ª Feria del Libro.

**RESOLUCION Nº 4203/12.- 18/10/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) al Director de Comunicación Institucional, Sr. Marcos MARTINEZ, destinado a afrontar el alquiler del Salón de la Asociación Española en la ocasión de brindar el almuerzo al Sr. Gobernador y demás autoridades por el Aniversario de la Ciudad.

**RESOLUCION Nº 4204/12.- 18/10/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) al Director de Comunicación Institucional, Sr. Marcos MARTINEZ, destinado a afrontar los gastos del alquiler del servicio de circuito cerrado, cámara, proyector y pantalla que se utilizarán en la Elección de la Reina durante los festejos por el Aniversario de la ciudad.

**RESOLUCION Nº 4205/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel D. CANTO, por la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 543,89).

**RESOLUCION Nº 4206/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00).

**RESOLUCION Nº 4207/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS (\$ 7.386,00).

**RESOLUCION Nº 4208/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS UN MIL DIEZ (\$ 1.010,00).

**RESOLUCION Nº 4209/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Gustavo A. ITURRATE, por la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTITRES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 223,37).

**RESOLUCION Nº 4210/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONEXIONES CANTO" de Raúl A. CANTO, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 248,00).

**RESOLUCION Nº 4211/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MERCEDES BENZ" de Roberto J. ROMERO, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.992,46).

**RESOLUCION Nº 4212/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL (\$ 16.000,00).

**RESOLUCION Nº 4213/12.- 18/10/12.-**

APROBAR el pago de la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 1.980,00) al agente César N. TIERZO, por la entrega de notificaciones emitidas por el Juzgado Municipal de Faltas.

**RESOLUCION Nº 4214/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 1.274,00).

**RESOLUCION Nº 4215/12.- 18/10/12.-**

APROBAR el pago a la COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES (C.N.C.), por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.581,39).

**RESOLUCION Nº 4216/12.- 18/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), por UNICA VEZ, a la Asociación Civil CLUB CIPOLLETTI.

**RESOLUCION Nº 4217/12.- 18/10/12.-**

ADHERIR al decreto de la Provincia de Río Negro Nº 649/12, de fecha 30/05/12, en todo aquello que sea competencia de la Municipalidad de Cipolletti.

**RESOLUCION Nº 4218/12.- 18/10/12.-**

OTORGAR a la Sra. Graciela NIETO, Legajo Nº 486, un préstamo por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00). La Sra. Silvia OPAZO, Legajo Nº 79, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4219/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 11/09/12 entre la Sra. Claveriz Pamela, DNI 31.166.299 y la Sra. Marisa Martinuk, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A. . que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4220/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 28/08/12 entre la Sra. Bidegain María Julia, DNI 14.719.862 y la Sra. Marisa Martinuk, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A. . que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4221/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 11/09/12 entre el Sr. Barros Milton Rene, DNI 22.473.315 y la Sra. Marisa Martinuk, en su carácter de apoderada de

la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A. . que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4222/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 11/09/12 entre el Sr. LEVENBERGUER HECTOR ALBERTO DNI 13.699.787 y la Sra. Marisa Martinuk, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A. . que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4223/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 18/09/12 entre la Sra. Martínez Otazo Teofila, DNI 92.694.140 y la Sra. Marisa Martinuk, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A. . que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4224/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 11/09/12 entre la Sra. Soto Cifuentes Manuela, DNI 92.471.721 y la Sra. Marisa Martinuk, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A. . que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4225/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 14/09/12 entre el Sr. Sosa Fernando Esteban, DNI 23.856.282 y la Sra. Leila Ariana CATALDI en su carácter de gestora procesal de la firma TELEFONICA DE ARG. S.A., que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4226/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 18/09/12 entre el Sr. Curcio Nestor DNI 16.407.409 y la Sra. Marisa Martinuk, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria y la aceptación de la misma, copia de las cuales integran la presente como Anexo I.

**RESOLUCION Nº 4227/12.- 18/10/12.-**

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 06/09/12 entre el Sr. Castillo Paulo, D.N.I. Nº 24.581.084 y el Sr. Daniel Baudini en su carácter de gestor procesal de la firma BBVA BANCO FRANCES S.A. y por la Sra. Castiñeira Angela, apoderada de VISA ARGENTINA S.A., que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4228/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RECICLADO DE CARTUCHOS TONER" de Omar RESUMIL, por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400,00).

**RESOLUCION Nº 4229/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "VALERIA SOLEDAD MONTECINO", por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200,00).

**RESOLUCION Nº 4230/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGUA DEL VALLE S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON UN CENTAVO (\$ 1.334,01).

**RESOLUCION Nº 4231/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ECOSISTEMAS PATAGONICOS", por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$ 4.598,00).

**RESOLUCION Nº 4232/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro – Comisaría 4ta., por la suma de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 7.627,50).

**RESOLUCION Nº 4233/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía de

Río Negro – Comisaría 4ta., por la suma de PESOS TRES MIL VEINTE CON SEIS CENTAVOS (\$ 3.020,06).

**RESOLUCION Nº 4234/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro – Comisaría 4ta., por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 647,16).

**RESOLUCION Nº 4235/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro – Comisaría 4ta., por la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 398,25).

**RESOLUCION Nº 4236/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

**RESOLUCION Nº 4237/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.887,60).

**RESOLUCION Nº 4238/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PLANETA COLOR S.R.L.", por la suma de PESOS SETECIENTOS CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 704,50).

**RESOLUCION Nº 4239/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 1.784,57).

**RESOLUCION Nº 4240/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS CINCO CON CUATRO CENTAVOS (\$ 2.705,04).

**RESOLUCION Nº 4241/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTES GABY" de Sonia B. MORALES, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00).

**RESOLUCION Nº 4242/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "VICENTE NOVITA", por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 354,20).

**RESOLUCION Nº 4243/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Gustavo A. ITURRANTE, por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 337,00).

**RESOLUCION Nº 4244/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS TRECE (\$ 1.613,00).

**RESOLUCION Nº 4245/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100,00).

**RESOLUCION Nº 4246/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel D. CANTO, por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 4.124,16).

**RESOLUCION Nº 4247/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON UN CENTAVO (\$ 1.824,01).

**RESOLUCION Nº 4248/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MAS REPRESENTACIOS" de Francisco A. MASTROIANNI, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

**RESOLUCION Nº 4249/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERIA HEUBERGER" de Alberto A. HEUBERGER, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.750,00).

**RESOLUCION Nº 4250/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTISIETE (\$ 527,00).

**RESOLUCION Nº 4251/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERIA BISCHOF" de Héctor A. BISCHOF, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 2.360,00).

**RESOLUCION Nº 4252/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO CUARENTA (\$ 2.140,00).

**RESOLUCION Nº 4253/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 1.280,00).

**RESOLUCION Nº 4254/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 2.937,00).

**RESOLUCION Nº 4255/12.- 18/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CLARO AMX ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO (\$ 16.158,00).

**RESOLUCION Nº 4256/12.- 19/10/12.-**

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 086/12 a favor de la firma AGROPAR, para la adquisición de 10000 kgs de alimento extrudado para canes adultos; a favor de FORRAJES CIPOLLETTI, para la compra de 8000 kgs de fideos de barrido, todo ello destinado a la Guardería Canina, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA (\$ 51.060,00), abonados a los treinta (30) días de recibida la factura en conformidad.

**RESOLUCION Nº 4257/12.- 19/10/12.-**

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro.088/12. a favor de la firma SAKURA S.A, para la adquisición de aspersores para riego, destinados a 60 espacios verdes de la ciudad, por un importe total de PESOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS UNO (\$ 18.701,00), abonados a los treinta (30) días de recibida la factura en conformidad.

**RESOLUCION Nº 4258/12.- 19/10/12.-**

APROBAR el pago a la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP), por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 24.929,47)

**RESOLUCION Nº 4259/12.- 22/10/12.-**

APROBAR el pago a la firma CAMUZZI GAS DEL SUR, por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 4.150,83).

**RESOLUCION Nº 4260/12.- 22/10/12.-**

DESIGNAR -a partir del 09/10/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Dagoberto VIVANCO, D.N.I. N° 20.123.300, para desarrollar tareas como Oficial (categoría 51) en el Departamento Obras por Administración -Dirección Obras de Infraestructura-, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

**RESOLUCION Nº 4261/12.- 22/10/12.-**

DESIGNAR -a partir del 04/10/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Sergio Manuel LILLO, D.N.I. N° 29.559.459, para desarrollar tareas como Oficial Especializado (categoría 50) en la Dirección de Arquitectura, dependiente de la Dirección de Obras Públicas.

**RESOLUCION Nº 4262/12.- 22/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SERGIO F. PEREZ", por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 6.534,00).

**RESOLUCION Nº 4263/12.- 22/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SAKURA S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 3.254,25).

**RESOLUCION Nº 4264/12.- 22/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "DISTRIBUIDORA OLIVOS S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 5.380,00).

**RESOLUCION Nº 4265/12.- 22/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SIGLO XXI" de Juan M. SEPULVEDA, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.250,00).

**RESOLUCION Nº 4266/12.- 22/10/12.-**

APROBAR -a partir del 02/10/12- el pase interno del agente Sr. Juan Pablo MAIZ, D.N.I. N° 29.2352288, para desempeñar tareas como Ayudante (Categoría 64), dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

**RESOLUCION Nº 4267/12.- 22/10/12.-**

APROBAR -a partir del 12/09/12 y dentro del ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos- el pase interno del agente Sr. Juan Eduardo BRAVO, Legajo N° 2704, para desempeñar tareas en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes.

**RESOLUCION Nº 4268/12.- 22/10/12.-**

APROBAR -a partir del 13/09/12 y dentro del ámbito de la Secretaría de Gobierno- el pase interno del agente Sra. Yolanda Alicia PEÑAILILLO, D.N.I. N° 27-31240507-0, para desempeñar tareas en el Juzgado Municipal de Faltas.

**RESOLUCION Nº 4269/12.- 22/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Septiembre/12, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

**RESOLUCION Nº 4270/12.- 22/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente José Luis BUSACHELLI, D.N.I. N° 5.512.896, quien desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en la Secretaría de Obras Públicas.

